

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 5 DE JULIO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de El Guabo, el 31 de Marzo del 2014, a las 15H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Tres de Noviembre y la B del cantón El Guabo, provincia de El Oro, se reúnen los socios con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios, conforme a lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

Preside la junta el Sr. Félix Hugo Sigüenza Moreno, Presidente de la compañía y, actúa como secretario el Sr. William Alejandro Martínez Ordoñez.

El Presidente dispone que por secretaría se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 19 de su Estatuto Social, este da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla: : El Sr. **CARLOS ALFONSO ALVARADO AUQUILLA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; Sr. **COLON GUILLERMO AVILA PINEDA** propietario de veinte (20) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; Sr. **LUIS ALBERTO AVILA PINEDA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; Sr. **ALVARO CLOTARIO CABRERA HENRIQUEZ** propietario de veinte (20) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una El Sr. **CLOTARIO LUCILIANO CABRERA ORDOÑEZ** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **JOSE GERARDO CAÑAR TUZA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **HECTOR MANUEL CRUZ PEREZ** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **DANILO ENRIQUE FAEZ GALARZA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **JOSE BENITO FUELA TOBAR** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **ANGEL MEDARDO GOMEZ GOMEZ** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **CLIMACO ROSENDO GOMEZ MORAN** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **CARLOS RAFAEL GONZALEZ ESPINOZA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **DIEGO HILIVINO GONZALEZ HENRIQUEZ** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **CARLOS IVAN JIMA ILLESCAS** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **CARLOS ARIOLFO LEON GUILLEN** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **LUIS ENRIQUE MARTINEZ ORDOÑEZ** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **WILLIAM ALEJANDRO MARTINEZ ORDOÑEZ** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **OLINDO WASHINGTON MARTINEZ TOLEDO** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **VICTOR MANUEL MIRANDA FAJARDO** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **EDWIN OSWALDO MORA NAULA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **TOMAS MANUEL MUÑOZ RODRIGUEZ** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **MARCOS ORDOÑEZ SOLANO** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **JOSE WEISSON ORTEGA DOMINGUEZ** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00)

DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **DIEGO FELICIANO PEREZ ESPINOZA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **HELY DANTE PIZARRO OYOLA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **JORGE RAFAEL PIZARRO OYOLA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **VICTOR MIGUEL QUIÑONEZ MOROCHO** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **MARCO ANTONIO QUIZHPE MINUCHE** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **ANGEL FILORMO QUIZHPE SINCHI** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **LUIS ANGEL SALDAÑA BARRETO** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **VICTOR HUGO SIGUENZA CAJAS** propietario de veinte (20) p El Sr. **FELIX HUGO SIGUENZA MORENO** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una El Sr. **JULIO VICENTE SOLANO SALAZAR** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **ANGEL HORLANDO TORO ALBAN** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; El Sr. **LUIS ORLANDO TORO ENCALADA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una El Sr. **ORLANDO JOSE VALAREZO LARREA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una;;r El Sr. **MARCOS ALBERTO VALAREZO REYES** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una El Sr. **MOISES LUCIANO VALENCIA GUARTATANGA** propietario de veinte (20) participaciones de un (\$ 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Gerente.
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2013.
4. Clausura.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 15H00.

2.- Informe del Señor Gerente.

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido todo la voluntad para gestionar trabajo en lo que el objeto social le faculta y como es normal recién estamos empezando no hemos tenido contratos de trabajo.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de trabajo y otros organismos de control.

La compañía cuenta con dos empleados bajo relación de dependencia y tiempo fijo pagándoles todos los beneficios de ley.

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe del señor gerente, el Señor presidente pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

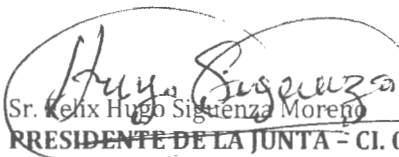
Se da paso al siguiente punto del orden del día.

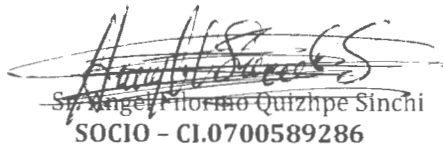
3.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013

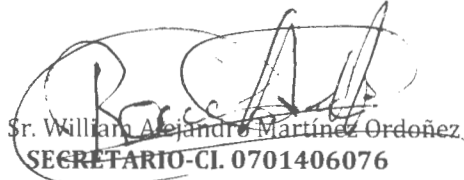
El señor Presidente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

4.- CLAUSURA.- Clausura.- El señor presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 16H:30 del mismo día.


Sr. Felix Hugo Sigüenza Moreno
PRESIDENTE DE LA JUNTA - CI. 0700008907


Sr. Angel Floriano Quizhpe Sinchi
SOCIO - CI.0700589286


Sr. William Alejandro Martínez Ordoñez
SECRETARIO - CI. 0701406076